

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

**8226 Orden de 29 de noviembre de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de concesión de los Premios Juventud Región de Murcia para el año 2017.**

Mediante Orden de 20 de enero de 2016, de la Consejería de Cultura y Portavocía, se establecen las bases reguladoras para la concesión de los "Premios Juventud Región de Murcia", y por Orden de 5 de julio de 2017, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se aprueba la convocatoria de los citados Premios para el año 2017.

Por su parte, el Decreto de la Presidencia n.º 3/2017, de 4 de mayo, de Reorganización de la Administración Regional, modificado por el Decreto 32/2017, de 16 de mayo, atribuye a la Consejería de Educación, Juventud y Deportes las competencias en materia de juventud, que ejerce a través de la Dirección General de Juventud, como órgano gestor de la política juvenil de la Región de Murcia encargado de la promoción, impulso y desarrollo de las actuaciones dirigidas a los jóvenes en los ámbitos establecidos en la Ley 6/2007, de 4 de abril, de Juventud de la Región de Murcia.

Con fecha 13 de noviembre de 2017 se constituyó el Jurado para la valoración de los méritos de los candidatos y el Director General de Juventud, conforme a lo establecido en la base 6.ª de la Orden de referencia eleva propuesta de concesión de los Premios.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Juventud y conforme con las facultades que me atribuye el artículo 16.2 de la Ley 7/2004, de 28 de Diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y conforme a la base 6.ª de la Orden de referencia,

**Dispongo:**

Conceder de los Premios Juventud Región de Murcia, en su edición 2017, en sus distintas modalidades, a las personas físicas y jurídicas que a continuación se relacionan:

MODALIDADES	PREMIADOS
PREMIO PARTICIPACIÓN	ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES I.E.S ALFONXO X EL SABIO DE MURCIA (AEAX)
PREMIO COMPROMISO	GRUPO SCOUT BALATE DE MULA
PREMIO INICIATIVA	ASOCIACIÓN DE SEXUALIDAD EDUCATIVA (ASSEX)
PREMIO SOLIDARIDAD	JÓVENES VOLUNTARIOS ANÓNIMOS QUE PRESTARON SU AYUDA DURANTE LAS INUNDACIONES SUFRIDAS EN EL MUNICIPIO DE LOS ALCÁZARES EL PASADO DICIEMBRE 2016
PREMIO EMPRENDIMIENTO SOCIAL	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL NIKASEDA PROYECTO "INCUBADORAS"
PREMIO JOVEN DEL AÑO	KEVIN SANTOS VALERO

Murcia, 29 de noviembre de 2017.—La Consejera de Educación, Juventud y Deportes, Adela Martínez-Cachá Martínez.